



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL TARIJA – POTOSÍ - CHUQUISACA

Las bandas que se monitorean para ambientes *no controlados* son 5, que abarcan todos los servicios que utiliza el espectro radioeléctrico desde: 0,3 MHz a 3.000MHz.

De acuerdo al informe técnico ATT-OFRTJ-INF TEC TJ 365/2017, se tiene los siguientes resultados de la medición de radiación no ionizante realizada en la Localidad de Uriondo de la Concepción del Departamento de Tarija

Cuadro de Frecuencia Asignada a los diferentes Servicios de Telecomunicación

Banda	Rango de Frecuencias (MHz)	Densidad de Potencia (mW/cm ²)	Servicios definidos por el PNF
1	0,3 – 1,34	100	AM, Aeronáutica
2	1,34 – 30	180/f ²	AM, Radioaficionados, Comunicaciones HF
3	30 – 300	0,2	FM, TV, Aeronáutica, Radio Móvil
4	300 – 1.500	f/150	TV , Telefonía Móvil
5	1.500 – 3.000	1,0	Telefonía Móvil, Sistema de Acceso Inalámbrico



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL TARIJA – POTOSÍ - CHUQUISACA

SITIO - Localidad de Uriondo de la Concepción - Departamento de Tarija

*Lugar de Medición: Plaza principal de la Localidad de Uriondo de la
Concepción*

Fecha de medición: 12/09/2017

Coordenadas: 21° 69' 54,31'' S 64°65'29,06'' W

RESULTADO POR BANDA

Banda	Rango de frecuencia (MHz)	Servicio	Valor Máximo mW/cm ²	Densidad de Potencia mW/cm ²	% Respecto a los límites permitidos
Banda I	0,3 - 1,34	AM	100	0,0000001404	0,0000001%
Banda II	1,34 - 30	AM, OC (SW)	0,2	0,0000001691	0,0000149%
Banda III	30 -300	FM,TV, Radio Móvil	0,2	0,0000000972	0,0000494%
Banda IV	300 -1500	TV, Telefonía Móvil	1	0,000002884	0,0005249%
Banda V	1500 - 3000	Telefonía Móvil WAS	1	0,00001152	0,0009368%





MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL TARIJA – POTOSÍ - CHUQUISACA

SITIO - Localidad de Uriondo de la Concepción - Departamento de Tarija

Lugar de Medición: Plaza principal de la Localidad de Uriondo de la Concepción

Fecha de medición: 12/09/2017

Coordenadas: 21° 69' 54,31" S 64°65'29,06" W

Cuadro Comparativo: Limites establecidos de Densidad de Potencia y Rangos de Valores medidos .

